

## Palabras Vocabulario Léxico

La lexicología aplicada a la didáctica y a la diacronía

editado por Florencio del Barrio de la Rosa

# Algunos derivados en *-il* en un corpus del siglo XVII

José Ramón Morala

(Universidad de León, España)

**Abstract** Written sources other than the conventional ones provide abundant new materials in historical lexicography. The present research is based upon the *Corpus Léxico de Inventarios* (CorLexIn), a corpus of 17th-century notarial sources. Twelve words ending in *-il* are studied – including some which, like *alcorcil*, do not contain a true suffix but a reinterpretation of a previous form. This set of nouns and adjectives either are scarcely attested or lack other contemporaneous references. The fact that they appear in the corpus, plus the subsequent analysis will contribute to the attestation of their historical variants, of their expansion area and the meaning and grammatical functions they had in the period under research.

**Sumario** 1 El sufijo *-il*. – 2 Derivados adjetivos. – 2.1 Carril. – 2.2 Peonil. – 2.3 Marcil. – 2.4 Campanil. – 2.5 Gasconil / mendocil. – 2.6 Aceitunil. – 3 Derivados sustantivos. – 3.1 Frontil. – 3.2 Breguil. – 3.3 Escañil. – 3.4 Hocil. – 3.5 Mortil. – 3.6 Dentil. – 3.7 Hogaril / fogaril. – 3.8 Dedil. – 3.9 Herpil. – 3.10 Tramojil. – 3.11 Chamaril. – 3.12 Alcorcil. – 4 Conclusión.

**Keywords** Suffixe *-il*. CorLexIn. Historical lexicography. Derivation. Golden Age.

## 1 El sufijo *-il*

Según D. Pharies (2002, 324-5),<sup>1</sup> el uso de este sufijo comprende en castellano tanto palabras heredadas del latín que ya lo incluían en esta lengua como voces formadas en el propio castellano. Procede del sufijo latino *-ilis* y genera adjetivos de pertenencia a partir mayoritariamente de sustantivos. Con frecuencia, estos adjetivos originarios han pasado posteriormente a nominalizarse. Existen también voces que solo aparentemente contienen este sufijo. En estos casos, la terminación */-il/* tiene procedencias diversas.

El objetivo de este trabajo es documentar y estudiar en un corpus específico voces que incluyan este sufijo – real o aparentemente – atendiendo únicamente a aquellos términos que no están suficientemente documen-


<sup>1</sup> Para la realización de este trabajo se ha contado con la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad al proyecto con número de referencia FFI2015-63491-P (MINECO/FEDER).

---

### VenPalabras 1

DOI 10.14277/6969-169-0/VP-1-16 | Submission 2016-10-25 | Acceptance 2016-11-23

ISBN [ebook] 978-88-6969-169-0 | ISBN [print] 978-88-6969-170-6

© 2017 |  Creative Commons Attribution 4.0 International Public License

tados en otras fuentes o, incluso, carecen de referencias históricas.

El corpus que se utiliza como referencia es el *Corpus Léxico de Inventarios* (CorLexIn),<sup>2</sup> integrado por relaciones de bienes (inventarios, tasaciones, almonedas, partijas, cartas de dote, etc.) procedentes de documentación notarial, básicamente del siglo XVII y de todo el ámbito hispánico (Morala 2014a, 250-2).

Dejando a un lado aquellas voces de nuestro corpus que presentan esta terminación – con presencia o no del sufijo – pero no ofrecen mayor novedad respecto a los datos ya conocidos (guadamacil, alguacil, mandil, badil, candil, astil, pernil, aguamanil, atril, barril, cenojil, albañil, civil, concejil, atril, perfil, viril ‘vidrio’, etc.), me he centrado en aquellas otras que, a partir de los materiales recabados en el CorLexIn, ofrecen datos de interés para la lexicografía diacrónica y para la historia del sufijo en castellano.

## 2 Derivados adjetivos

Aunque originariamente este sufijo da lugar a adjetivos, muchos de sus resultados han pasado a nominalizarse, por lo que el número de adjetivos es menor que el de sustantivos. Varios de los ejemplos no constan en los repertorios académicos y en algún otro caso (carril) ofrecemos usos como adjetivo que resultan novedosos.

### 2.1 Carril

El DLE registra para esta palabra diversos sentidos, pero en todos ellos se usa como sustantivo. Únicamente cita la expresión ‘camino carril’ que, sin embargo, el DECH (s.v. «carro») da solo como una forma histórica de la que partiría el sustantivo actual *carril*. El uso pleno como adjetivo con el significado originario de ‘relativo al carro’, sin depender de sustantivos como ‘camino’ o ‘sendero’, lo encontramos en el CorLexIn<sup>3</sup> en un par de documentos de la zona de Arévalo (Ávila) en los que se distingue entre

---

2 La consulta del corpus en línea puede hacerse en la web del *Nuevo Diccionario Histórico del Español* (NDHE, <http://www.frl.es>). La información relativa al proyecto, con indicación de los trabajos desarrollados, archivos visitados, legajos vaciados, un índice de voces estudiadas y la versión en línea de los trabajos publicados, puede verse en <http://corlexin.unileon.es/>. Como el corpus no se considera cerrado, el número de ejemplos que utilizamos en el trabajo es más amplio que el que puede encontrarse en la versión en línea.

3 Las referencias que acompañan a los ejemplos se identifican por el nombre de la localidad en la que se realiza el documento, seguido del indicativo de la provincia a la que pertenece y del año en que se data el texto.

«yugo carril» y «yugo arusco»,<sup>4</sup> es decir ‘yugo para carro’ y ‘yugo para arado’: «un yugo carril con sus baluartes y tapiales» (Bercial de Zapardiel, Áv-1650); «un yugo carril, de bueies» (Muriel de Zapardiel, Va-1651).

El término lo encontramos también usado como sustantivo y con un sentido más cercano a los actuales en Cantabria, donde figura con el valor de ‘hilera de árboles’: «vna castañera grande, en el Tronco, de dos carriles; más otra castañera en la canal del Bear, de vn carril» (Treceño, S-1631).

## 2.2 Peonil

Adjetivo no registrado en el DLE que deriva de *peón* con el sentido de ‘peatón’. El término se registra en diccionarios del ámbito dialectal asturleonés. Así, figura en el DALLA como adjetivo con el significado de «camín pa usu de persones a pie. Namái pa usu de les persones a pie [un camín, una calle]» y con el mismo sentido, además de en Asturias, lo registra Le Men (2009, 293) para Cantabria y el oriente de León «camino por el que solo se puede pasar a pie, no con carro». ‘Camino peonil’ se opondría, por tanto, a, por ejemplo, ‘camino carril’, visto arriba. En cuanto a su documentación histórica, el CORDE solo lo registra en un par de casos ya en el siglo XX, uno de ellos en un texto publicado en Santander. La documentación del CorLexIn nos ofrece un ejemplo, localizado también en esta ciudad, en el que el término se usa con las mismas características que presenta en los repertorios léxicos citados arriba: «dos quartarones de viña [...] que lindan al sur, con camino peonil» (Santander, 1674).

## 2.3 Marcil

Ya he analizado en otra ocasión este término, derivado de *marzo*, del que no hay referencias ni en la lexicografía académica ni en los corpus convencionales. La voz, aquí con el sentido concreto de ‘lechón nacido en marzo’, se localiza en documentación de Soria y hay referencias también en repertorios de léxico aragonés (Morala 2014b, 128). Usado generalmente como adjetivo, «lechón marcil», en ocasiones se registra también como sustantivo:

dos lechones de año y cuatro marçiles (Miranda de Duero, So-1645)

quatro lechones marçiles (Miranda de Duero, So-1646)

4 La misma oposición, pero ahora con el derivado *carral* en vez de *carril*, la encontramos en Palencia: «dos yugos carrales y dos ariscos» (Valderrábano de Valdavia, Pa-1642).

dos toçinos en sal de un lechón marçil (Noviercas, So-1653)

dos pernils de toçino de lechones marçiles (Noviercas, So-1654)

Como variantes alternativas a este derivado, el DCT (Hernández 2001, 411) cita en Castilla y León, sin localizar, el adjetivo *marcino* ‘tiempo propio del mes de marzo’ y, en nuestro corpus, se registra el adjetivo equivalente *marzal*: «quatro fanegas de trigo marzal» (Santurde, LR-1662).

## 2.4 Campanil

*Autoridades* define el adjetivo *campanil* como «cosa de campana: y principalmente se llama assí el metál que está mezclado con otros, que sirve para hacer las campánas» (NTTLE, s.v. «campanil»), sentido que la versión actual del DLE solo registra en la secuencia «metal campanil». Con este sentido el término nada tiene que ver con el italianismo *campanil* ‘campanario’ sino que es un derivado autóctono de *campana*. El CDH ofrece algunos casos de «metal campanil», «sonido campanil» o «músico campanil», a los que se pueden añadir estos ejemplos localizados en documentación alavesa, en el que el término figura en un caso como sustantivo y, en otro, como adjetivo: «un almeriz de metal canpanil con su mano de lo mismo» (Vitoria, 1639); «vna campanilla de campanil» (Vicuña, Vi-1640).

## 2.5 Gasconil / mendocil

En contadas ocasiones el sufijo *-il* se utiliza en nuestro corpus para formar un gentilicio, función que no suele cubrir en castellano (Rainer 1999, 4622-5). Tal ocurre en *gasconil*, formado a partir de *gascón*, que aparece únicamente como un tipo de lienzo en un libro de cuentas de una tienda de Jaca (Huesca). La voz no figura en los diccionarios ni siquiera en los de tejidos (Dávila, Durán, García 2004). Tampoco se registra en el CORDE. Otro derivado en *-il* usado como gentilicio es el adjetivo *mendocil*, que en la documentación alterna con *mendocino* y que ya he analizado en otro lugar (Morala 2014a, 258):

lienzo gasconil delgado [...] lienzo gasconil mediano [...] lienzo gasconil más gordo [...] lienzo cassero gasconil gordico (Jaca, Hu-1621)

vn salero de plata mendoçil (Bercial de Zapardiel, Áv-1650)

vn salero mendozino liso, sin dorar (Bilbao, 1645)

## 2.6 Aceitunil

El adjetivo *aceitunil* ‘aceitunado’ figura en el DLE desde la edición de 1817, sin embargo no aparecen usos de esta palabra ni en el CORDE ni en el CDH, al contrario de lo que ocurre con *aceituní*, un tipo de tela, que aparece bien representado y que procede, no de *aceituna*, sino de un topónimo chino y que cuenta también, según el DECH (s.v. «aceituní»), con una variante *aceitunil*. El ejemplo que registramos en el CorLexIn pertenece a un inventario de una tienda de telas de Segovia y figura dentro de una serie de paños que se identifican con adjetivos que designan el color de la tela (amusco, cabellado, melocotonado, verdoso) y, entre ellos, figura este que, por el contexto, ha de interpretarse igualmente como ‘de color aceitunil’ y, por tanto, un derivado<sup>5</sup> en *-il* de *aceituna*, sentido que en el corpus también está representado por *aceitunado*: «otro [pañó] azeytunil con treynta y una varas» (Segovia, 1664); «quatro almohadas labradas con hilo açeytunado» (Cartagena, Mu-1640).

## 3 Derivados sustantivos

La nómina de ejemplos es mucho más amplia en el apartado de los sustantivos. Se incluyen en este caso algunos en los que la presencia del sufijo resulta ficticia, pues no se generan a partir del sufijo *-il*, pese a presentar esa terminación. De nuevo nos encontramos con un buen número de voces de uso más o menos local de las que no hay noticia en la lexicografía convencional.

### 3.1 Frontil

El término *frontil* ‘almohadilla o piel que se pone a los bueyes bajo el yugo’ figura en el DLE desde las primeras ediciones. En el CORDE hay un único ejemplo – en texto de Góngora, quizá en un uso no ajeno a las necesidades de la rima – del Siglo de Oro, el resto son todos de los siglos XIX-XX. Con otras variantes léxicas, es habitual en el CorLexIn al tratarse de parte de los aperos de labranza, bien representados en el corpus, pero con esta forma solo lo documento en dos ocasiones, una de ellas de fecha más tardía que las habituales de nuestro corpus. De todos modos, se trata de una voz escasamente documentada. De ahí el interés de estos ejemplos: «dos yubos con sus coyundas de quero i frontiles» (Tordelrábano, Gu-1642); «dos pares de frontiles nuebos» (Sócovos, Ab-1804).

<sup>5</sup> En cualquier caso, no puede descartarse que se trate de una interferencia con *aceituní* utilizado con el sentido de ‘color’ más que con el significado original de origen toponímico.

### 3.2 Breguil

Estamos ante una voz no registrada en el DLE, que deriva de *brega*, palabra para la que tampoco se recoge el sentido propio con el que se utiliza en algunas zonas este derivado de *bregar* ‘amasar de cierta manera el pan’. En los documentos de abajo, *brega* tiene el significado específico de ‘mesa en la que se amasa el pan o herramienta para hacerlo’ (Morala 2012, 316), similar al que el DECH (s.v. «bregar») recoge para el asturiano *bregadera*. De ahí parte el derivado *breguil*, referido a los cilindros de madera que se utilizan con ese fin. El término – del que no hay referencia en el CDH, pero sí registra el DCT con el sentido de ‘útil para amasar’ (Hernández 2001, 811) – está muy arraigado en la comarca de Tierra de Campos y figura habitualmente en el ajuar doméstico de los inventarios de esta zona:

una brega con su breguil (Villalobos, Za-1654)

una hartessa de massar, y unas barillas y dos piñeras tassado todo, con la brega y su breguil (Villalpando, Za-1652)

una brega con breguil (Becilla de Valderaduey, Va-1650)

una brega con su breguil (Becilla de Valderaduey, Va-1651)

un breguil con su yerro [...] una brega con su breguil (Valderas, Le-1647)

### 3.3 Escañil

El DRAE (*Diccionario de la Real Academia Española*) registra desde la edición de 1925 el sustantivo *escañil* ‘escaño pequeño’ con la marca de León. Solo en la ediciones manuales de 1927 y 1956, figura también la marca Burgos, que no aparece en el resto (en NTLLE, s.v. «escañil»). En el CORDE se registra en algunos cancioneros y obras medievales, desapareciendo luego hasta un posterior ejemplo del siglo XX, de carácter culto. El CDH incluye un ejemplo del siglo XX, en obra de Concha Espina, del entorno dialectal leonés. Actualmente es voz que se recoge en muchos de los repertorios léxicos del occidente de León y que aparece también en Asturias y en Galicia (Le Men 2005, 390-1).

En cuanto a la documentación en la época que aquí nos interesa, es efectivamente abundante en el centro y occidente de León,<sup>6</sup> pero también

---

6 Gómez Ferrero (2014, 194-5) aporta asimismo una larga lista de ejemplos de *escañil* procedentes de inventarios de los siglos XVIII y XIX del área suroccidental de León.

en el occidente de Zamora. Sin embargo, aunque su mayor vigencia se presente en esta zona del leonés, el término no es históricamente desconocido en otras áreas como la aragonesa – el DECH (s.v. «escaño») da algunos ejemplos medievales<sup>7</sup> – según demuestra el ejemplo procedente de Zaragoza que aportamos, en el que *escañil* se usa con el sentido originario de adjetivo: «banco escañil»:

un banco escañil viejo, de pino (Sobradriel, Z-1614)

un escañil de nogal con su herraxe (Villamañán, Le-1647)

un escaño nuevo, un escañil de espalda (Veguellina de Órbigo, Le-1652)

dos escañiles de dos tablas; dos ecaños (Riego de la Vega, Le-1679)

dos escañiles biejos de álamo (Astorga, Le-1692)

un escañil (Faramontanos de Tábara, Za-1688)

una mesa de cajón y un escañil (Riofrío de Aliste, Za-1688)

vn escañil por clauar [...] vn escaño nuebo grande (Abejera, Za-1689)

un escaño y un escañil (Tábara, Za-1688)

### 3.4 Hocil

Entre los derivados de *hoz* que registra el DLE están *hocino* u *honcejo*, pero no *hocil* ‘herramienta para cortar leña’, sustantivo que se registra actualmente en diversos puntos de León (Le Men 2005, 773-5). En el CORDE únicamente figura, datado en el siglo XX, en un cuento popular que, por el contexto léxico en el que se inscribe, es de procedencia leonesa. Fuera de una mera coincidencia formal, nada tendría que ver este *hocil* con el *fucil*, *hocil* ‘pedernal’ que el DECH (s.v. «fusil») identifica – como formas antiguas en el ámbito del leonés – con el galicismo que luego acaba generalizado como *fusil* ‘arma de fuego’: «un ocil viejo y unas tijeras y otro ocil viejo [...] un ocil biejo [...] una machada y un ocil viejo» (Abadengo de Palacio, Le-1644).

7 Fuera del área leonesa y de la época que aquí estudiamos, el término aparece igualmente usado como adjetivo en la documentación altomedieval de Valpueda, Burgos: «plumazo escanil», «tres plumazos cabeciles et uno escanile» (Perdigüero 2012, 78).

### 3.5 Mortil

En inventarios procedentes del occidente de León se cita esta voz de la que desconozco su significado, pues no aparece en las recopilaciones léxicas del área, ni como tal derivado, ni siquiera con una forma primaria de la que se pudiera partir:

dos mostiles de lana usados, doze reales (Riego de la Vega, Le-1679)

vn costal de mostil vssado (Molinaferrera, Le-1663)

dos costales mostil usado... dos costales de mostil biexos (Lucillo, Le-1663)

dos costales de mostil fabricados en la tierra (Filiel, Le-1663)

un costal de tascos y un mostil de lana (Valdeviejas, Le-1696)

Lo único que podemos apuntar es que siempre se cita en un contexto en el que se figuran costales de *mostil* o *mostiles* propiamente dichos y todo indica que se trata de un tipo de tela basta con la que se confeccionan los costales para recoger el grano.

### 3.6 Dentil

Por el contexto y dado que se refiere siempre al arado, estamos probablemente ante una variante del académico *dental* 'palo donde se encaja la reja del arado', pero la variante recogida en Zamora no aparece en los diccionarios académicos ni en el CORDE. No obstante, esta variante en *-il* la registran los repertorios léxicos del dominio asturleonés (Le Men 2005, 40-1), especialmente en el área occidental, desde Asturias hasta Zamora. También aparece en el ALCyL, aunque lo hace con la variante *dentí* y en un único punto de Zamora (ALCyL, 925):

un dentil de arado y un tiradero (Tábara, Za-1687)

un dentil de arado [...] tres pesebres y dos dentiles [...] dos pesebres y dos dentiles [...] vn dentil de arado (Tábara, Za-1688)

### 3.7 Hogaril / fogaril

Ambas variantes las registra el DRAE, pero solo en fechas tardías. *Fogaril* «jaula de aros de hierro, dentro de la cual se enciende fuego; hogar» se re-



gistra, sin marca diatópica pese a la /f-/,<sup>8</sup> desde 1817, mientras que *hogaril* ‘hogar’ lo hace desde 1925 y con la marca de Murcia (en NTLLE, s.v. «hogaril»). Salvo un ejemplo en el que Góngora usa *hogaril*, el resto de los que aporta el CORDE son ya del siglo XVIII y, en su mayor parte, posteriores. Los ejemplos del CorLexIn, ambos de mediados del siglo XVII, presentan la particularidad, además de la localización de un *hogaril* en Soria, de que unos de los *fogariles* son de madera, lo que no se corresponde bien con la definición del DLE: «vna paila para hazer confitura con su carrucha y dos fogariles de la confitura de madera y otro de yerro» (Alfaro, LR-1646); «un ogaril para el fuego» (Noviercas, So-1652).

### 3.8 Dedil

Si bien el término se registra ya desde Nebrija (NTLLE, s.v. «dedil»), en el CORDE solo hay dos ejemplos válidos anteriores al siglo XIX, ambos en textos de Lope de Vega. Añado estos otros dos ejemplos procedentes de los archivos de Teruel y Guadalajara: «dos gruessas de dediles de quero, de segar» (Teruel, 1625); «cuatro dediles tasados en real y medio» (Tor-delrábano, Gu-1699).

### 3.9 Herpil

El repertorio académico registra *herpil* ‘saco de red de tomiza, con mallas anchas, destinado a portear paja, melones, etc.’ en fecha relativamente tardía, pues no aparece hasta la edición de 1884 (NTLLE, s.v. «herpil»). El término no figura en corpus como el CORDE o el CDH. Por su parte, el ALEA (mapa nº 79) refleja que, con distintas variantes y preferentemente con aspiración de la inicial, es voz extendida principalmente por el oriente de Andalucía. En nuestro corpus localizamos una forma *jerpil*, con aspiración, que permite documentar la voz en Granada en el siglo XVII: «un orón pequeño y dos jerpiles» (Narila, Gr-1699).

El DECH (s.v. «harpillera») da cuenta de la existencia de varias formas documentadas en Andalucía con aspiración inicial a la vez que pone en duda su relación etimológica con *arpillera*, apuntando la posibilidad de que derive del antiguo *farpa* ‘tira de lienzo’ y este, a su vez, de *harpar* ‘desgarrar’. Fernández Sevilla (1975, 380) propone partir de un orientalismo léxico, explicando la aspiración inicial como resultado de una /s/ aspirada, pues generalmente se usa en plural: «los serpiles» > /loh herpíles/. La citada forma *jerpiles*, documentada en Granada a finales del XVII – que

8 Por el contrario, el DECH sitúa esta forma únicamente en Andalucía y en Aragón.

incluye ya la aspiración -, parece apuntar más bien hacia la etimología propuesta por Corominas, en la que la aspiración se explicaría como el resultado de una /f-/.

### 3.10 Tramojil

Si bien formalmente no parece existir mayor problema para derivar esta voz del castellano *tramojo* ‘vencejo hecho con mies para atar los haces de la siega; especie de tringallo que se pone a un animal para que no haga daño en los cercados’, desde el punto de vista del significado la relación no parece tan clara.<sup>9</sup> El término, del que no hay referencias ni en el NTLLE, ni en el CORDE, ni en el CDH, lo encontramos en un inventario de Hellín y en la posterior tasación y partija de bienes:

un tramojil con su gancho, del oficio [de alfarero] (Hellín, Ab-1644)

un tramojil con su gancho, del oficio de alfaar, en doce reales [...] un tramojil con su gancho, del oficio de alfaar (Hellín, Ab-1645)

El contexto remite a los enseres propios del oficio de alfarero y como tal voz técnica de este oficio ha de calificarse el derivado *tramojil*. Es en el léxico específico de la alfarería donde encontramos referencias válidas de esta voz. En un estudio sobre la cerámica toledana se define *tramujil* como ‘una paleta en forma de azada, con mango muy largo, para la quema o calcinación del plomo y el estaño’ (Vaca, Ruiz de Luna 1943, 273), mientras que en el área aragonesa *tramojil* se define, como ‘barra de hierro, bastante larga, con la que se remueven en la padilla u horno de minerales, los ingredientes a fundir’ (Álvaro 1981, 152).

A esta forma, con variación en la vocal átona *tramojil* / *tramujil*, hay que añadir otra con cambio de /g/ por /m/. También aquí estamos ante el inventario de los bienes de un alfarero. El objeto, denominado ahora como *tragujil*, está dentro de un capítulo denominado «adherentes del oficio de alfarero» y se cita entre diversas herramientas de metal, por lo que habrá que considerar este *tragujil* como mera variante formal de *tramojil*: «un tragujil para el plomo en veinte reales [...] un tragujil para el plomo en veinte reales» (Hellín, Ab-1647).

---

<sup>9</sup> No obstante, *tramojo* se registra con el sentido de ‘herramienta para deshollinar, deshollinador’ en el ALEA (mapa nº 708) en un punto del norte de Almería, no muy lejos, por tanto, de la zona de Hellín.

### 3.11 Chamaril

El DLE registra *chambaril* y deriva de esta voz *chamarilero*, aun con el inconveniente del grupo /-mb-/, pues, aunque lo lógico sería hacerlo de *chamaril*, la única documentada es la forma, quizá de origen portugués, *chambaril*. En el CORDE, solamente aparece un ejemplo medieval de *chanbariles* y otro posterior de *charambiles*, ambos en contextos en los que figuran junto a otros útiles del oficio de zapatero. En el DECH (s.v. «chamarilero»), donde se citan bastantes más casos de la forma histórica *chambaril*, se admite la llegada al castellano de esta voz desde el portugués, especialmente si tenemos en cuenta la localización occidental de algunos ejemplos de *chambaril*. En nuestro corpus, localizamos esta referencia: «treçe hormas y quatro chamariles para el dicho oficio de alpargatero» (Fiñana, Al-1650).

El ejemplo del documento almeriense que aportamos atestigua la existencia de la voz *chamaril* - con el grupo /-mb-/ resuelto en /-m-/ tal como pide el castellano - al menos en la lengua de esta zona en el siglo XVII, así como el hecho de que se trata de un tecnicismo del oficio. Su uso moderno en el sureste peninsular está igualmente atestiguado en Murcia, donde se registran las variantes *chamarí* y *chamaril* ‘especie de maza de madera que usan los alpargateros’ (Gómez Ortín 1991, 145). Con estos datos, podría partirse directamente de *chamaril* para explicar el actual *chamarilero* sin necesidad de recurrir a la forma portuguesa *chambaril*.

### 3.12 Alcorcil

El DLE registra *alcorcí*, ‘especie de joyel’, si bien el significado no parece estar muy claro, pues en *Autoridades* se define como «joyel u otro adorno de mujer» (en NTLLE, s.v. «alcorcí»), además de considerarla ya anticuada en ese momento. En el CORDE no parece haber ningún ejemplo válido pues tan solo se registra un «banco alcorcí» en un documento medieval. El *Diccionario Histórico* y el *Fichero General* de la RAE aportan una serie de ejemplos históricos con el sentido de ‘joya’ en textos medievales, varios de ellos datados en Granada. También en esta ciudad está fechada una carta de dote en la que se incluyen «un Alhayt qs gargantylla con dos alcorçies de oro e otros dos de plata dorados e çiertas piedras e aljofar; otro Alhayt con Alcorçies esmaltados» (Lecerf 2013, 58).

Por nuestra parte, hemos localizado su uso en dos documentos murcianos del siglo XVII, si bien aquí, tanto por el contexto en el que se cita, como por el hecho de que se diga que está hecho «de pino», no puede entenderse con el significado propio de ‘joya’: «un alcorcí de pino», «un alcorcí de pino, grande» (Caravaca, Mu-1654).

Aunque con alteraciones formales, esta palabra pervive en la franja occidental leonesa: Casado (1991, 501) define *alconcil* como «pieza de plata labrada, en forma alargada, que forma parte de los collares y que suele alternar con otras piezas esféricas denominadas avellanas» y localiza varios ejemplos, principalmente de los siglos XVIII-XIX. Con las variantes *alconciles* y *arconciles* se documentan un buen número de casos en textos notariales del área occidental de León (Egido 2010, 110-1; Gómez Ferrero 2014, 99). Entre los repertorios dialectales modernos, se registra en Aliste (Zamora) con la variante *alcorcil* ‘adorno femenino que remata los collares a los lados’ (Hernández 2001, 1048).

La palabra es interesante por la variabilidad formal que presenta en la documentación, incorporando una alternancia entre consonantes líquidas y nasales (*alconcil* / *arcocil*), en el sufijo (*alcorcil* / *alcorcillo*) o dando lugar a otras variantes formalmente más extrañas (*aljorcil*, *escorcil*),<sup>10</sup> que todo apunta a que se refieren a objetos similares, si no idénticos:

una collarada de corales con sus alcorziles de plata (Villacalbiel, Le-1647)

un sartal de corales con diez arcoçiles y su tavlero de plata (Villacalabuey, Le-1639)

quatro vueltas de corales con veinte y dosalconçiles de plata, tasados corales y arconciles (Villahornate, Le-1643)

un sartal de arcoziles y corales (Mansilla, Le-1638)

quatro arconciles y quatro abellanas y dos dozenas de corales (Riego de la Vega, Le-1675)

una collarada con sus tabla, arconziles y lo demás (Quintanilla de Sol-lamas, Le-1652)

tres vueltas de corales con una patena y unos aljorziles de plata (Vil-lafranca de la Sierra, Áv-1651)

vnas olibetas de corales con sus escorziles de plata redondas sobredo-radas (Ventosa de la Cuesta, Va-1610)

---

<sup>10</sup> Ha de tenerse en cuenta que estas dos variantes, formalmente más extrañas, se han localizado en documentos de Ávila y Valladolid, ciertamente alejados, por tanto, del área en la que – a juzgar por los datos del CorLexIn – la palabra presenta un mayor arraigo en el Siglo de Oro.

La forma básica a la que remiten estas variantes sería, a partir del arabismo *alcorcí*, el mencionado *alcorcil* en el que figura un engañoso sufijo en *-il*. No es extraña esta adaptación de la terminación en *-í* que presentan algunos arabismos: el DLE registra, por ejemplo, las variantes *guadamecí* y *guadamecil* y, en los inventarios, encontramos *vorceguiles* además del normativo *borceguies*: «vnos vorceguiles» (Vezdemarbán, Za-1627); «tres pares de borçe guiles de cordobán» (Cañedo, Soba, S-1608).

Es posible que el hecho de tratarse de una palabra de no mucho uso y extraña a la norma general ayude a que *alcorcil* se resuelva luego en soluciones anómalas (aljorciles, escorciles) que difícilmente recuerdan ya el étimo originario por más que el contexto sea el mismo que en el resto de los casos analizados.

Para entender el paso de *alcorcí* a *alcorcil*, es muy significativa la forma *alcorcillo* que aparece, en este caso, en documentos zamoranos. A la vista del contexto en el que se utiliza, todo apunta a que se ha reinterpretado la palabra – se parta de *alcorcí* o de *alcorcil* – como un diminutivo en *-illo*:

vnas arracadas, tres alcorcillos y dos relicarios (Tábara, Za-1692)

vn collar de coral con una tablilla de plata y veinte alcorzillos y seis avellanas (Carbajales de Alba, Za-1653)

doze avellanas de plata y cuatroalconzillos y una sortija de plata y sus corales (Mahíde, Za-1664)

#### 4 Conclusión

Como hemos podido ver, la consulta sobre un corpus de estas características, en las que el escribano de turno se ve obligado a reflejar con todo detalle los objetos inventariados, proporciona un interesante número de voces de las que carecíamos de información histórica suficiente. Por otra parte, la distribución espacial de los documentos del corpus, en el que se incluyen documentos de archivos de todo el ámbito hispánico, da como resultado la posibilidad de localizar palabras usadas solo en un ámbito local o pertenecientes al léxico específico de un oficio.

Desde el punto de vista de la morfología derivacional, cabe destacar la frecuencia con la que este sufijo alterna en la formación de palabras con otros de sentido similar (hocino / hocil, marcino / marcil), singularmente con el sufijo *-al* (carril / carral, marcil / marzal, dentil / dental, dedil / dedal, frontil / frontal).

## Bibliografía

### Fuentes primarias

- ALCyL = Alvar, Manuel (1999). *Atlas Lingüístico de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- ALEA = Alvar, Manuel (1991). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. Con la colaboración de Llorente, Antonio; Salvador, Gregorio. Granada: Universidad de Granada.
- CDH = Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013). *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico* [online]. URL <http://web.frl.es/CNDHE> (2017-05-19).
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español* [online]. URL <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (2017-05-19).
- CorLexIn = Morala Rodríguez, José Ramón (dir.), *Corpus Léxico de Inventarios* [online]. URL <http://web.frl.es/CORLEXIN.html> (2017-05-19).
- DALLA = Academia de la Llingua Asturiana (2000). *Diccionariu de la Llingua Asturiana*. Uvieu: Academia de la Llingua Asturiana.
- DCT = Hernández Alonso, César (coord.) (2001). *Diccionario del Castellano Tradicional*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
- DECH = Corominas, Joan; Pascual, José Antonio (1980-91). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- DLE = Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española* [online]. URL <http://www.rae.es> (2017-05-19).
- NTLLE = Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [online]. URL <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiguos-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico> (2017-05-19).

### Fuentes secundarias

- Álvaro Zamora, María Isabel (1981). *Léxico de la cerámica y alfarería aragonesas*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- Casado Lobato, Concepción (1991). *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*. León: Diputación de León.
- Dávila, Rosa María; Durán, Montserrat; García, Máximo (2004). *Diccionario histórico de telas y tejidos*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Egido Fernández, María Cristina (2010). «Léxico de indumentaria femenina y joyas en relaciones de bienes de la Maragatería, Cepeda y Órbigo (León s.XVII)». Cano, Ana María (ed.), *Homenaxe al Profesor Xosé Lluis García Arias*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana, 95-116.
- Fernández Sevilla, Julio (1975). *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*. Madrid: CSIC.

- Gómez Ferrero, Cristina (2014). *Estudio del léxico en los protocolos notariales del partido judicial de La Bañeza (ss. XVII-XIX)* [tesis doctoral]. León: Universidad de León.
- Gómez Ortín, Francisco (1991). *Vocabulario del Noroeste murciano*. Murcia: Editora regional de Murcia.
- Le Men Loyer, Janick (2002-2012). *Léxico del leonés actual*. 6 vols. León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro».
- Lecerf, Florence (2013). *Documentos moriscos (1515-1530). Archivo de Protocolos Notariales de Granada* [CD-Rom]. Dir. por María Isabel Montoya. Granada: Universidad de Granada. Textos escritos en Andalucía 1
- Morala Rodríguez, José Ramón (2012). «Relaciones de bienes y geografía lingüística del siglo XVII». *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 7, 297-328.
- Morala Rodríguez, José Ramón (2014a). «La explotación interdisciplinar del *Corpus Léxico de Inventarios* (CorLexIn)». García Nistal, Joaquín (coord.), *Imagen y documento: Materiales para conocer y construir una historia cultural*. León: Ediciones el Forastero, 249-64.
- Morala Rodríguez, José Ramón (2014b). «Léxico ganadero formado sobre denominaciones relativas al tiempo». Bargalló, María; Gómez, María Pilar; Garriga, Cecilio (eds.), «Llaneza», *Estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado*, anexo de *Revista de Lexicografía*, 23, 117-29.
- Perdiguero Villarreal, Hermógenes; Sánchez González de Herrero, María Nieves; Líbano Zumalacárregui, Ángeles (2012). *Aspectos léxicos en los Becerros de Valpuesta*, anexo de *Revista de Lexicografía*, 18. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Pharies, David A. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid: Gredos.
- Rainer, Franz (1999). «La derivación adjetival». Bosque, Ignacio; Demon- te, Violeta (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3. Madrid: Espasa Calpe, 4595-643.
- Real Academia Española. *Fichero General de la Lengua Española* [online]. URL <http://web.frl.es/fichero.html> (2017-05-19).
- Vaca González, Diodoro; Ruiz de Luna Rojas, Juan (1943). *Historia de la cerámica de Talavera de la Reina y algunos datos sobre la de Puente del Arzobispo*. Madrid: Editora Nacional.

